RESPUESTA COVID-19 **Actualización N°6**

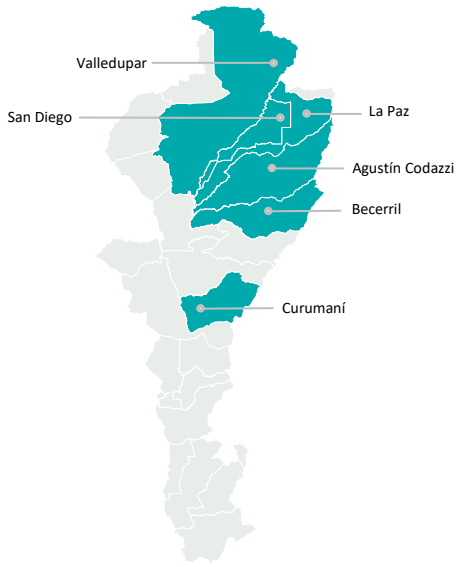
GIFMM CESAR

(30 de septiembre de 2020)

Este *flash update* provee información del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), frente a la situación del COVID-19 para la respuesta a la población refugiada y migrante y población de acogida en el departamento de Cesar.

Contexto Situacional

En Colombia se han confirmado al 30 de septiembre **829.679** casos positivos para COVID-19, de los cuales en Cesar se concentra **20.020**[1]. Como respuesta a la situación de emergencia, el Gobierno Nacional y los gobiernos locales han emitido en el mes de septiembre diversos decretos (1168[2], 551[3], 566[4], 592[5], 593[6], 118[7] y 611[8]) donde se ordena el aislamiento selectivo, el toque de queda y otras disposiciones en todo el territorio.



Servicios activos

Salud

- Espacios educativos e informativos para la promoción de salud y prevención del COVID-19.
- Prestación de servicios de vacunación, atención prenatal y monitoreo del bebé, salud general y mental, apoyo psicosocial, emergencias y salud preventiva.
- Disposición de medicamentos y exámenes médicos de ser necesarios y formulados en consulta.
- Orientación y atención psicológica de emergencia con previo seguimiento.
- Entrega de elementos de kits de bioseguridad a adultos y niños, niñas y adolescentes (NNA) en el marco de la emergencia sanitaria.

Educación

- Entrega de kits escolares en instituciones educativas a población refugiada y migrante de Venezuela.

Protección

- Se continúa brindando atención y orientación, así como asistencia legal para el acceso a derechos y servicios, documentación, entre otros, de manera remota a través de atención telefónica, correo electrónico y redes sociales.

Seguridad Alimentaria y Nutrición

- Entrega de bonos alimentarios e intervenciones nutricionales a la población refugiada y migrante de Venezuela.

Transferencias Monetarias

- Entrega de transferencias monetarias multipropósito a la población refugiada y migrante.

Artículos del hogar

- Entrega de kits de hábitat, cocina y menaje a población refugiada y migrante en condiciones de vulnerabilidad en el departamento.

[1] Ministerio de Salud de Colombia, 30 de septiembre de 2020
[2] Ministerio del Interior, Decreto 1168 de 25 de agosto 2020
[3] Alcaldía de Valledupar, Decreto 551 de 3 de septiembre 2020
[4] Alcaldía de Valledupar, Decreto 566 de 7 de septiembre 2020
[5] Alcaldía de Valledupar, Decreto 592 de 15 de septiembre 2020
[6] Alcaldía de Valledupar, Decreto 593 de 15 de septiembre 2020
[7] Gobernación del Cesar, Decreto 118 de 17 de septiembre 2020
[8] Alcaldia de Valledupar, Decreto 611 de 30 de septiembre 2020

Para más información, por favor contactar: Karina Royero (kroyero@iom.int) – Marcela Álvarez (alvarema@unhcr.org)

Estrategias sectoriales

Agua, Saneamiento e Higiene

- Orientación a personas refugiadas y migrantes y colombianos retornados sobre promoción y prevención de hábitos de higiene y cuidados para evitar la propagación del COVID-19.

Protección

- Comunicación constante con la población refugiada y migrante para conocer sus necesidades y dificultades en temas de vulneración de derechos.
- Coordinación de acciones por parte del GIFMM Cesar para la atención a refugiados y migrantes en protección.

Salud

- Coordinación de acciones por parte del GIFMM Cesar para la atención a personas refugiadas y migrantes en salud.
- Coordinación con las alcaldías municipales para la entrega de kits de protección e higiene para adultos y NNA.

Transferencias Monetarias

- Articulación de acciones para la entrega tarjetas de transferencias monetarias multipropósito.

Artículos del hogar

- Coordinación con alcaldías municipales para la entrega de kits de hábitat, cocina y menaje para adultos y NNA.



Entrega de kit de higiene personal para el hogar y transferencia en efectivo en la Comuna 1 en la ciudad de Valledupar / Mercy Corps

Entregas

Seguridad Alimentaria y Nutrición

- Entrega de bonos alimentarios en los puntos habilitados de Valledupar y La Paz a **4.171** personas refugiadas y migrantes de Venezuela.
- **100** niños y niñas refugiados y migrantes recibieron intervenciones nutricionales.

Salud

- **1.676** personas refugiadas y migrantes beneficiadas con intervenciones en atenciones de emergencia y atenciones primarias en salud.
- **319** refugiados y migrantes de Venezuela accedieron a atenciones en salud mental o soporte psicosocial.

Para más información, por favor contactar: Karina Royero (kroyero@iom.int) – Marcela Álvarez (alvarema@unhcr.org)

- **98** mujeres refugiadas y migrantes gestantes y lactantes recibieron intervenciones nutricionales.

Transferencias Monetarias

- **19** refugiados y migrantes recibieron transferencias monetarias multipropósito mediante tarjetas prepago y efectivo directo en los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, Curumaní, La Paz, La Jagua de Ibirico, Valledupar y San Diego.

- **6219** mujeres refugiadas y migrantes accedieron a atenciones médicas prenatales y monitoreo del bebé.

Artículos del hogar

- **703** kits de hábitat, cocina y menaje en Becerril y San Diego.



Entrega de bonos alimentarios en supermercado en la ciudad de Valledupar / SNCRC - WFP

MIEMBROS DEL GIFMM CESAR

ACNUR | Americares | Mercy Corps | NRC | OIM | SNCRC | UNICEF | WFP

Para más información, por favor contactar: Karina Royero (kroyero@iom.int) – Marcela Álvarez (alvarema@unhcr.org)